

ACTA No. 114

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:10 horas del día martes 12 de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Encargado del Despacho del Presidente Municipal, C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido, el Encargado del Despacho del Presidente Municipal, C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, pidió a la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo a dar las gracias y manifestando que era un honor para ella estar en este Cabildo con el Honorable Ayuntamiento, posteriormente dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Síndico Segundo Víctor Gerardo Salazar Tamez, quien se disculpó por no poder asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 22 de mayo del año 2018.

Acto seguido la C. Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad de los presentes, tomando la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para hablar sobre el nombramiento de la Lic. Raquel María Salazar Guerra, que aunque ya se tenía circulada el Acta de Cabildo y se tenía un acuerdo, quería hacer una precisión, La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha establecido por medio de Jurisprudencia firme

que las autoridades solo pueden hacer lo que la Ley les permite Registro No. 810781/ Localización: Quinta Época/ Instancia: Pleno/ Fuente: Semanario Judicial de la Federación XV/ Página: 250 Tesis Aislada/ Materia(s): Administrativa AUTORIDADES.

Es un principio general de derecho constitucional, universalmente admitido, que las autoridades sólo pueden hacer lo que la Ley les permite. Lo cual implica que las autoridades administrativas actúan en el ámbito de sus atribuciones y competencias, y sólo eso, es decir su actuación se realiza atento a lo dispuesto por los artículos 14 y 16 constitucionales y no pueden ejercer atribuciones que no tienen expresamente reconocidas en la Ley; después de esta lectura el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, comentó que mantenía su pregunta sobre con qué facultades ahora el Cabildo vota este tema; por lo que agregó que este era un tema más para revisión sobre la legalidad del nombramiento.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ.

Informe de actividades del 9 de mayo al 12 de junio del año 2018.

El día 9 de mayo asistí al evento ofrecido al voluntariado del DIF, a las Juezas Auxiliares y a las esposas de los Jueces Auxiliares con motivo del Día de las Madres.

El 17 de mayo estuve en el Evento de Opera y algo más en el Museo de Historia, organizado por la Dirección de Cultura.

El 6 de junio asistí a la reunión mensual de Jueces Auxiliares.

El día 9 de junio acudí al evento de la Dirección de Cultura “Tablao Flamenco”, realizado en la Plaza Principal.

El día 12 de junio asistí a la exposición de Taller de Arte con sentido de alumnos del CAM Aurelio Alanís Silva.

He canalizado a la Direcciones correspondientes solicitudes tanto de Jueces como de ciudadanos.

La Dirección de Servicios Primarios realizó:

- 131 Reparaciones de luminarias en 44 comunidades y colonias.
- 112 Entregas de agua en pipas en 24 comunidades y colonias.
- 15 Viajes de desagüe de fosas en 4 escuelas y 6 comunidades.
- 11 Viajes de recolección de ramas en 2 escuelas y 7 comunidades.
- 9 Animales muertos recolectados.

Se dio mantenimiento de áreas verdes y barrido manual en distintos sectores del Municipio.

Se dio apoyo con recolección de basura y con acarreo e instalación de mobiliario en eventos del Municipio.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS.
(REMITIDO POR ESCRITO A LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO).

Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, coordiné la asistencia al Municipio de Derechos Humanos Móvil, esto se llevó a cabo el martes 22 de Mayo y consistió en un camioncito tipo oficina que estuvo en la Plaza Principal atendiendo a la ciudadanía, así como una capacitación a policías y una capacitación más a funcionarios.

Este mismo día se ofrecieron pláticas sobre el tema de Derechos Humanos a dos escuelas primarias y a dos secundarias.

Todo este trabajo y atención se realizó en el mismo día en un horario de 9 a 4 de la tarde.

Continuando con asuntos generales, el Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, a manera de información dio lectura al Acuerdo Administrativo 1694 del H. Congreso del Estado de Nuevo León, el cual a la letra dice:

ACUERDO

PRIMERO.- La LXXIV Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, se da por enterada del acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento de Allende, Nuevo León, mediante el cual comunica la aprobación y autorización de la licencia del C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal del Municipio de Allende, Nuevo León; y así mismo, la designación del Secretario de Ayuntamiento el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos como Encargado del Despacho de la Presidencia del Municipio de Allende, Nuevo León.

SEGUNDO: Comuníquese el presente acuerdo al Municipio de Allende, Nuevo León.

De la misma manera dentro de Asuntos Generales la Regidora Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidenta de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento el siguiente trámite urbanístico para su discusión y autorización en su caso:

Asunto: Uso de Suelo para Tienda de Conveniencia OXXO

Ubicación: Calle Niños Héroe y Ernesto B. Marroquín, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Juan Rodolfo Guerra Cavazos

Solicitante: Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.

Exp. Catastral: 03-080-002

CUADRO DE ÁREAS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	1916.14
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	440.45
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	1475.69
ÁREA DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONST. P/BAJA (COS)	220.78
TOTAL DE CONST. P/ALTA	0.00
TOTAL DE CONST. P/B Y P/A (CUS)	220.78
ÁREA DE ABSORCIÓN	162.94
ÁREA VERDE	
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	8

Acto seguido la Lic. D.I. Raquel María Salazar Guerra, Encargada del Despacho de la Secretaría del R. Ayuntamiento, puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

De la misma manera tomó la palabra la Regidora María Guadalupe Cárdenas Rodríguez para dar lectura a lo siguiente:

Los Sabinos Allende, Nuevo León a 23 de mayo del año 2018

Honorable Cabildo
Allende, Nuevo León

Por medio de la presente reciban un saludo, pasando a lo siguiente, los vecinos de esta Comunidad de Los Sabinos, Allende, Nuevo León, solicitamos al Honorable Cabildo nos autoricen un nombre para una Calle sin Nombre en Sección La Loma de esta Comunidad de Los Sabinos, Allende, Nuevo León, el nombre que desean los vecinos asignar a esta Calle es Sr. Ramiro Salazar Leal, estando de acuerdo los vecinos anexan sus firmas.

Esperando vernos favorecidos por nuestra solicitud, nos despedimos en espera de su respuesta.

Sr. Ovidio Salazar Pérez
Juez Auxiliar

Se anexan firmas de 18 vecinos y croquis de la ubicación de la Calle.

En atención a lo anterior tomó la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para preguntar si se había revisado en el Reglamento de Nomenclatura y en la Dirección de Desarrollo Urbano; a lo que se le comentó que aún no se había revisado, por lo que se decidió dejar este trámite pendiente para la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo para revisar que no

exista otra calle con este nombre y que cumpla con los lineamientos establecidos en el Reglamento.

ACUERDOS

Se aprobó la solicitud de Uso de Suelo para Tienda de Conveniencia OXXO, con ubicación en Calle Niños Héroe y Ernesto B. Marroquín, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Juan Rodolfo Guerra Cavazos y Solicitante: Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., Expediente Catastral: 03-080-002.

Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria, el día 12 de junio del año dos mil dieciocho siendo las diecinueve horas con treinta minutos-----

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. D.I. RAQUEL MARÍA SALAZAR GUERRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 114 de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 12 de junio del año 2018, de la Administración 2015 – 2018.